GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 18/03/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 21/03/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Empresa	I°	I°	6	Básica
PROFESORES ^(I)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
 Mª Teresa Ortega Egea (Coordinadora): Grupo A Matilde Ruiz Arroyo: Grupo B 					
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Marketing e Investigación de Mercados			 Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Economía Grado en Turismo Doble Grado en Administración y 		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 1 / 8



gckLVB5dcrDEAQ0VZ+KKbX5CKCJ3NmbA

Dirección de Empresas y Derecho

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se recomienda haber cursado el Bachillerato de Ciencias Sociales.

Se recomienda tener conocimientos adecuados sobre:

- Empresa
- Economía de la Empresa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La empresa: concepto y tipología
- La empresa y el empresario
- La estructura de la propiedad
- La empresa y su entorno
- La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control
- Toma de decisiones empresariales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES

- CGI Capacidad para el análisis crítico y la síntesis
- CG2 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- CG3 Capacidad de organización y planificación
- CG4 Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG5 -Habilidades de utilización de herramientas informáticas aplicables al ámbito del Marketing e Investigación de Mercados
- CG6 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
- CG8 Capacidad para la resolución de problemas
- CG9 Capacidad para la toma de decisiones
- CGIO Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG13 Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG14 Capacidad de comunicación con expertos y no expertos en el área de conocimiento
- CG15 Compromiso ético
- CG16 Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CG18 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG20 Capacidad de dirección y liderazgo
- CG23 Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG24 Capacidad para aplicar los conocimientos de Marketing e Investigación de Mercados a la práctica
- CG25 Habilidades de investigación en el ámbito del Marketing y la Investigación de Mercados
- CG27 Motivación por la calidad
- CBI Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 2 / 8



gckLVB5dcrDEAQ0VZ+KKbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

- CTI Capacidad para analizar y comprender las fuerzas del mercado que influyen en las actividades comerciales y para valorar críticamente situaciones empresariales.
- CT3 Capacidad para diseñar y desarrollar planes integrales de marketing.
- CT4 Capacidad para desarrollar conocimientos y habilidades en la dirección estratégica de marketing.

ESPECÍFICAS

- CE13 Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de Empresas
- CE14 Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad
- CE15 Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas
- CE16 Conocer y aplicar los conceptos básicos de Marketing

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
- Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
- Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
- Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la
- Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.
- Descubrir la empresa como sistema real, examinando la función de producción u operaciones como núcleo central de la dinámica empresarial, tanto para una empresa de servicios como una empresa industrial.
- Recordar los factores que influyen en las diferentes decisiones adoptadas en el subsistema de producción.
- Conocer la problemática asociada a la función comercial de la empresa.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- Tema I. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS
 - 1.1. Concepto de empresa y de organización.

UNIVERSIDAD DEGRANADA Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 3/8



gckLVB5dcrDEAQ0VZ+KKbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 1.2. Enfoque sistémico de la empresa.
- 1.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
- 1.4. La dirección de empresas.

Tema 2. TEORÍAS DE LA EMPRESA

- 2.1. Introducción a las teorías de la empresa
- 2.2. Teoría neoclásica de la empresa.
- 2.3. Teoría de los costes de transacción.
- 2.4. Teoría de la agencia.
- 2.5. Enfoque administrativo.

Tema 3. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA

- 3.1. El empresario.
- 3.2. Propiedad, dirección y gobierno de la empresa.
- 3.3. La dirección. Funciones, niveles y equipos de alta dirección.
- 3.4. El gobierno de la empresa

Tema 4. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 4.1. Definición de entorno.
- 4.2. Características del entorno.
- 4.3. Análisis del entorno general.
- 4.4. Análisis del entorno específico.

PARTE II: EL SUBSISTEMA DE DIRECCIÓN

- Tema 5. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
- 5.1. Concepto de dirección estratégica.
- 5.2. El proceso de dirección estratégica.
- 5.3. Opciones estratégicas básicas.

Tema 6. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 6.1. La planificación en la empresa: concepto y tipos de planes.
- 6.2. Los objetivos de la empresa, concepto y tipología.
- 6.3. El control en la empresa.
- 6.4. Sistemas de planificación y control.

Tema 7. LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- 7.1. Introducción a la función de organización.
- 7.2. Diseño organizativo.
- 7.3. Dimensiones del diseño organizativo.
- 7.4. Factores de contingencia.
- 7.5. Formas organizativas.

PARTE III. LA DIRECCIÓN DE LOS SUBSISTEMAS FUNCIONALES

- Tema 8. LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN
- 8.1. Concepto de producción y de operaciones: objetivos y estrategia.
- 8.2. Decisiones estratégicas de operaciones.
- 8.3. Decisiones tácticas de operaciones.
- Tema 9. LA DIRECCIÓN FINANCIERA
- 9.1. La dirección financiera y sus objetivos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 4 / 8



gckLVB5dcrDEAQ0VZ+KKbX5CKCJ3NmbA

- 9.2. La inversión: estructura económica.
- 9.3. La financiación: estructura financiera.
- 9.4. El equilibrio financiero.
- Tema 10. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- 10.1. Introducción a la dirección de recursos humanos.
- 10.2. Las funciones principales de la dirección de recursos humanos.
- Tema II. LA DIRECCIÓN DE MARKETING
- 11.1. Objetivos de la dirección de marketing.
- 11.2. Enfoques clásicos de orientación de las empresas a los mercados
- 11.3. El proceso de dirección de marketing: principales dimensiones

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura, que serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en la propia clase por el profesor o, anticipadamente, a través de la plataforma PRADO2 de la UGR.

- 1. Actividades y/o casos relacionados con el concepto de empresa y la dirección de empresas.
- 2. Actividades y/o casos relacionados con el concepto de empresario y gobierno corporativo.
- 3. Actividades y/o casos relacionados con el concepto de entorno.
- 4. Actividades y/o casos relacionados con la estrategia y la dirección estratégica.
- 5. Actividades y/o casos relacionados con la función de planificación y control.
- 6. Actividades y/o casos relacionados con la función de organización.
- 7. Actividades y/o casos relacionados con la función de operaciones.
- 8. Actividades y/o casos relacionados con la función de financiación e inversión.
- 9. Actividades y/o casos relacionados con la función de recursos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

 FUENTES FUENTES, M.M.; CORDÓN POZO, E. (COORDS.) (2014): Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas. Ed. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada
- AGUIRRE SÁDABA, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid.
- BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores) (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.



Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 5 / 8



gckLVB5dcrDEAQ0VZ+KKbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN GONZÁLEZ, J.L.; MARTÍN ARMARIO, E. (2007): Introducción a la Economía de la Empresa. Vol II, 3ª Reimpresión. Ed. Pirámide. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
- RIALP CRIADO, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las pruebas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

- I. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
- 2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- 3. Pruebas. Descripción: actividades orientadas a evaluar aspectos concretos de los contenidos teóricos de la asignatura.
- 4. **Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: fomentar el desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- 5. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, así como estudio individualizado de los contenidos de la materia y la realización de actividades evaluativas (informes, exámenes,...). Propósito: favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- 6. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- 7. **Tutorías académicas**. Descripción: organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor/a. Propósito: orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de esta asignatura es continua y se lleva a cabo de la siguiente manera:

Para la evaluación de la Convocatoria Ordinaria de Enero:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento,



Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 6 / 8



gckLVB5dcrDEAQ0VZ+KKbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras. que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D I 125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

- Examen Final (70% del peso total de la evaluación). Consistirá en una prueba objetiva compuesta por una batería de preguntas con respuesta de elección múltiple, a escoger una única respuesta correcta. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 7 puntos.
- Actividades prácticas y/o pruebas (30% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la valoración de las actividades prácticas entregadas (de entre las propuestas por el profesor) y de la participación/exposición/asistencia a clase. En relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a calificación práctica, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades propuestas por el profesor.
 - No existe otra forma de obtener calificación práctica, en la convocatoria ordinaria de enero, aparte de la participación en las sesiones de este sistema de prácticas. Como resultado de la valoración de la actividad práctica del alumno a lo largo de las sesiones prácticas, obtendrá una calificación global, como máximo de 3 puntos.

La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado) más la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

En relación con la Convocatoria Extraordinaria, léanse las cuestiones siguientes:

La calificación se obtendrá mediante la realización de un examen que tendrá una parte teórica y una parte práctica. La parte teórica consistirá en un examen con el mismo formato y forma de puntuación de la Convocatoria de Enero, y una ponderación del 70%. La parte práctica consistirá en la resolución de uno o dos casos prácticos (o actividades similares) que versarán sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la asignatura, y cuya puntuación se ponderará por el 30%. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

La calificación práctica obtenida mediante el seguimiento de las actividades prácticas a lo largo del cuatrimestre (evaluación continua) se conservará para los alumnos que no superen el examen en Enero. En este caso, de cara a la convocatoria extraordinaria los alumnos quedan exentos de realizar la parte práctica del examen. A la nota obtenida en la parte teórica del examen (siempre que lo superen, es decir, obtengan un mínimo de 5 sobre 10) y ponderada por el 70%, se le sumará



Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 7 / 8



La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

la puntuación que ya tuvieran en enero de la parte práctica.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El alumno podrá acogerse a la **Evaluación Única Final** de acuerdo con lo establecido en la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada".

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 8): "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua...No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo".

Dicha evaluación única, entendiendo por tal la que se realiza en un único acto académico, consistirá en:

- Un examen teórico (el mismo que el realizado por los alumnos que sigan la evaluación continua, con la misma ponderación del 70%).
- Un examen práctico, del mismo tipo y estructura que el descrito para la Convocatoria Extraordinaria (ponderación del 30%).

En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua.



Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/03/2019 10:52:00 Página: 8 / 8



gckLVB5dcrDEAQ0VZ+KKbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.